

Caso N° 1766 27032022

**Fecha:** 16 de febrero de 2022.

**Hora aproximada:** 18:00, hora local.

**Meteorología:** N/A.

**Estación del año:** Verano.

**Testigos:** D. L. P. V., de 44 años.

**Descripción:** La informante reportó haber fotografiado lo que consideró una anomalía aérea a las 18:00, hora local, del 16 de febrero de 2022 desde un lugar descrito como Huilo Huilo, Región de Los Lagos.

Lo informado fue descrito con la forma de un "platillo" de color plateado, sin indicación de su tamaño. No se indicó de dónde apareció o se perdió de vista lo informado, pero sí que hubo dos testigos.

La usuaria finalizó testimoniando que: "Estábamos en un volcán de vacaciones y sacamos 3 fotos seguidas y en una la segunda salió un platillo".

La Figura 1 muestra a la imagen de lo reportado al interior de una elipse roja.



Figura 1

Se verificó que, salvo por el nombre de “Mirador Las Lenguas”, la informante no sabía con exactitud dónde se encontraba. En vista de aquello y del escenario fotografiado, se tomó como ubicación de estudio un lugar localizado en las coordenadas 39° 41' 42" Latitud Sur y 72° 20' 51" Longitud Oeste, con vista hacia el volcán Mocho-Choshuenco (Figura 2).



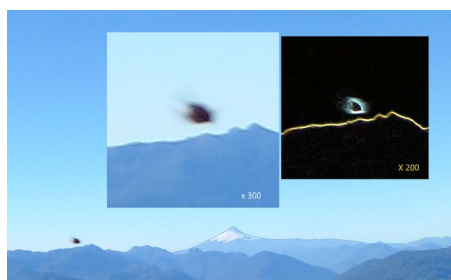
Figura 2

Las tres imágenes que apoyaron al reporte fueron periciadas utilizando programas computacionales, constatando que no fueron alteradas digitalmente.

Al estudiar el contenido de los archivos se comprobó que las imágenes fueron obtenidas con la cámara principal de un teléfono celular Samsung modelo Galaxy A02 (SM-A022M) entre las 19:02:34 y las 19:02:39 horas del día reportado.

La fotografía en que aparece lo reportado es la primera de la serie. La siguiente Figura 3 muestra un aumento de la imagen directa (x300) y otro de la aplicación de un filtro para realzar la silueta de lo captado (x200).

De ello se desprende que lo reportado no tiene ni la forma ni la coloración indicada. A pesar que todos los demás objetos de la fotografía son nítidos, este objeto aparece desenfocado. Como la velocidad de obturación fue de 1/845 de segundo, la falta de nitidez es atribuible a que se encontraba muy cerca de la cámara.



*Figura 3*

Se levantó la hipótesis de estar frente a un origen biológico, que se decantó hacia uno de tipo entomológico, razón por la cual se solicitó la opinión de dos asesores de la SEFAA que son expertos entomólogos.

En forma independiente, ambos informaron que la imagen borrosa corresponde a la silueta de un pequeño insecto iniciando vuelo, desde o muy cercano al lente de la cámara. Las proyecciones difusas hacia la izquierda y arriba corresponderían al par funcional de alas desplegándose; los abultamientos arriba y abajo, a los élitros. Si bien por las características de la imagen no se pudo individualizar a la especie del insecto, es probable que se tratara de un coleóptero.

**Imágenes:** La usuaria aportó tres fotografías, que se adjuntan a continuación:





**Conclusión:** De acuerdo a los análisis geográfico, forense, fotográfico y entomológico y de lo informado por los asesores especialistas entomólogos, se concluyó que el caso se originó al fotografiar a un insecto que voló muy cerca de la cámara. Muy probablemente se trató de un coleóptero que, por su tamaño, pasó desapercibido tanto para la fotógrafa como para la persona que se captó en la imagen.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como “Probablemente explicado”.